

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIEVERHAPA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al 14 de marzo de 2014, a las 10h00 en la oficina ubicada en la calle Rocafuerte No. 514 intersección Tomás Martínez, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la Compañía DIEVERHAPA S.A., quienes representan 2.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, la señora Lizzie Zolange Vera Pazmiño, propietaria de 600 acciones, la señora Hada Maribel Vera Pazmiño, propietaria de 600 acciones, el señor Diego Francisco Vera Pazmiño, propietario de 600 acciones y la señora Claudia Pamela Vera Pazmiño, propietaria de 600 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013 e Informes de Administrador y Comisario del período 2013.

Preside la sesión el señora Lizzie Zolange Vera Pazmiño y actúa como secretaria la señora Hada Maribel Vera Pazmiño, Gerente General de la compañía.

La Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instaladas la sesión.

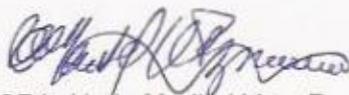
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba los puntos del orden del día por la votación favorable de todos los accionistas presentes, autorizándose además a la Presidente de la compañía, para que suscriba los documentos realice todos los actos y trámites necesarios, para llevar a cabo dicho objetivo.

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidencia, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria, previo lectura del Acta, indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas concurrentes.

Concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria, con lo que siendo las 11h00, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Lizzie Vera P. f) Hada Vera P. f) Diego Vera P. f) Claudia Vera P.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 14 de marzo de 2014.



CPA. Hada Maribel Vera Pazmiño
Gerente General-Secretaría de la Junta